GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia C/ Pedro N. Ciancio
Telefs. (0542) 2385/4 - Fax: (0542) 2388
Caazapá - Paraguay

RESOLUCION Nº 987/ 2.010

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS DE TRACTO REPUESTOS S.A., TAPE RUVICHA S.A., S.A.C.I. H PETERSEN, INGENIERIA TECNICA; AUTOMOTOR S.A. y ALFREDO GASTON DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL 03/2010 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS VIALES Y EQUIPOS PARA LA GOBERNACION DE CAAZAPA".----------

Caazapá, 12 de Noviembre de 2.010

VISTO : La ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la Ley Nº 3439/07 (que modifica la Ley Nº 2051/03) que establece la Carta Orgánica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; su Decreto Reglamentario Nº 21909/03, la Resolución 778/2010 y el informe presentado por el Comité de Evaluación recomendando la adjudicación para la adquisición de maquinarias viales y equipos a las firmas TRACTO REPUESTOS S.A. para el Item1: Rastra Aradora, ala firma de TAPE RUVICHA S.A. para el Item2: Camioneta Doble Cabina, a la firma de S.A.C.I. H PETERSEN, para el Item3: Motoniveladora; INGENIERIA TECNICA, para el Item4: Traílla, AUTOMOTOR SA, para el Item5: Camión con Carrocería, y ALFREDO GASTON para el Item6: Carrocería----------

CONSIDERANDO : Que, el Gobierno del Sexto Departamento de Caazapá, se ha abocado en la implementación de programas de trabajo para el mantenimiento de los caminos en vista a las necesidades presentadas en los diversos distritos de Departamento y que requiere de equipos avanzados para la realización de los mismos de manera eficiente y transparente.----------

POR TANTO : En uso de sus atribuciones.----------

EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA

RESUELVE

1º. ADJUDICAR A LA FIRMA TRACTO REPUESTOS SA en el Item1 Rastra Aradora por G. 109.900.000(Ciento nueve millones novecientos mil) del llamado a LPN 03/2010 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS VIALES Y EQUIPOS PARA LA GOBERNACION DE CAAZAPÁ"----------

2º.ADJUDICAR A LA FIRMA DE TAPE RUVICHA SA en el Item2 Camioneta Doble Cabina por G. 159.500.500(Ciento cincuenta nueve millones quinientos mil) del llamado a LPN 03/2010 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS VIALES Y EQUIPOS PARA LA GOBERNACION DE CAAZAPÁ"----------

3º. ADJUDICAR A LA FIRMA_S.A.C.I. H PETERSEN en el Item3 Motoniveladora por G. 996.000.000(Novecientos noventa y seis millones) del llamado a LPN 03/2010 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS VIALES Y EQUIPOS PARA LA GOBERNACION DE CAAZAPÁ"----------

4º ADJUDICAR A LA FIRMA INGENIERIA TECNICA en el Item4 Trailla por G. 110.600.600(Ciento diez millones seiscientos mil) del llamado a LPN 03/2010 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS VIALES Y EQUIPOS PARA LA GOBERNACION DE CAAZAPÁ"----------

5º ADJUDICAR A LA FIRMA AUTOMOR SA en el Item5 Camión con Carrocería por G. 205.000.000 (Doscientos cinco millones) del llamado a LPN 03/2010 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS VIALES Y EQUIPOS PARA LA GOBERNACION DE CAAZAPÁ"----------

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia C/ Pedro N. Ciancio
Telefs. (0542) 2385/4 - Fax: (0542) 2399
Caazapá - Paraguay

6º ADJUDICAR A LA FIRMA ALFREDO GASTON en el Item6 Carrocería por G. 19.800.000(Diez y nueve millones ochocientos mil) del llamado a LPN 03/2010 "ADQUISICION DE MAQUINARIAS VIALES Y EQUIPOS PARA LA GOBERNACION DE CAAZAPÁ"----------

7º REMITIR las documentaciones pertenecientes del llamado a la UCNT para la publicación en el portal de Contrataciones Publicas.----------

8º COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. Liliana Villalba de Espínola
Secretaria General

Sr. Celso Troche Álvarez
Gobernador